

290



201279

E/ND-1

PATENTE de INVENCION

que por veinte años, se solicita, como propia y nueva, a favor de don MANUEL LUQUE RIVAS, de nacionalidad y residencia españolas, en PUENTE GENIL ( Cordoba ) calle del Trabajo num. 57, que ha de recaer sobre un

SISTEMA DE ACOPLAMIENTO A LOS MOTORES DE EXPLOSION DE GASOLINA, CON CILINDROS EN LINEA , PARA ADAPTAR APARATO AL OBJETO DE TRABAJAR INDISTINTAMENTE CON GAS-OIL o GASOLINA.

---

Memoria descriptiva.

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

El presente registro de patente de invencion, tiene por objeto garantizar la explotacion exclusiva, de un sistema de acoplamiento a los motores de explosion de gasolina, con cilindros en linea, para adaptar un aparato, con el objeto de trabajar indistintamente con gas-oil o gasolina, conforme se detalla a continuacion y se



representa, en forma grafica, aunque sea a titulo de ejemplo, en el plano que se acompaña.

10

El sistema , se caracteriza por un carburador corriente de gas-oil, de cualquier clase y modelo, que se señala en el plano mencionado con la letra A, el cual verifica la mezcla de gas-oil con el aire, el cual termina <sup>en</sup> una brida de acoplamiento ( B), la que a su vez se une con otra brida cónica (C), que es la que hace el ajuste con el tubo de vena fluida, cuyo tubo se divide en dos conducciones, que a su salida vuelven ~~an~~ su vez, a unirse en un solo tubo. La vena fluida se señala con D.

15

20

y va alojada, en el interior de un aparato calentador que se indica con letra E, cuyo aparato lo constituye una camara, en cuyo interior se aloja la citada vena fluida, destinada a servir de cámara a los gases de salida del motor y a aprovechar las calorías del mismo, que calentando dicha vena fluida, se consigue la eliminación de las impurezas que contiene el gas-oil, y que no deben penetrar en el motor, cumpliendo al propio tiempo la función de aumentar la gasificación, de la mezcla efectuada en el carburador.

25

30

La vena fluida, que se aloja en el interior del aparato calentador, desemboca en un aparato depurador (F), constituida por una espiral envolvente al objeto de que queden en ella las impurezas del gas al pasar por la misma. A la salida de este depurador se acopla un tubo conductor (G), que conduce los gases a un desviador que mediante un mando, letra H, acciona un émbolo, que se representa con toda claridad en el repetido plano, cerrando la entrada de la gasolina, representada con la letra I, y practicando la abertura que ha de facilitar el

35

40



45

paso de los gases al tubo conductor de la admision, (letra J), el cual se acopla con tubo general de la admision que mediante las entradas marcadas (K), y por el sistema de todos los motores de explosion a gasolina, penetra en la cámara de los cilindros del motor, verificándose el trabajo en la forma corriente.

50

Por los escapes naturales del motor señalados en el gráfico con las letras L, se envian los gases al calentador, ya designado con la letra E., que por su temperatura actua sobre la vena fluida en la forma que queda descrita, y que tiene su salida, por el tubo marcado con la letra M, en la forma corriente en que se realiza en los demas motores de explosion.

55

Como características de este sistema y aparato descritos, se consiguen las siguientes:

60

a) La ignición del funcionamiento ha de hacerse a gasolina, hasta obtener en el aparato calentador una temperatura adecuada.

65

b)- La mezcla del gas-oil y el aire a través de la vena fluida y del aparato depurador, es limpiada de las impurezas que contiene el gas-oil.

c)- Al actuar la temperatura sobre la vena fluida, aumenta la gasificación de la mezcla efectuada en el carburador.

70

d)- Mediante la refrigeración por aletas del aparato calentador, se obtiene una temperatura relativamente uniforme, al efecto de que pueda actuar con continuidad la vena fluida.

La forma, los materiales, dimensiones del aparato objeto de este sistema, seran variables y en general cuanto sea accesorio y secundario siempre

201279



75

que no altere, cambie o modifique la esencialidad del invento que se describe en las lineas anteriores cuyos terminos deben ser tomados, con caracter amplio y nunca en forma limitativa, reservandose el peticionario, el derecho a obtener los oportunos registros complementarios, que la práctica de su invencion, le vaya aconsejando: todo ello de conformidad con lo establecido en el Estatuto vigente de la Propiedad Industrial.

80

=====

85

N O T A de  
R E I V I N D I C A C I O N E S.

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

90

Se reivindica, como de la propia y nueva invención, a favor de don Manuel LUQUE RIVAS, de nacionalidad y residencia españolas, por los extremos que a continuación, se detallan:

95

PRIMERO : Se reivindica por una invencion, relacionada con un sistema de acoplamiento a los motores de explosion de gasolina con cilindros en linea, para adaptar un aparato, al objeto de trabajar indistintamente con gas-oil o gasolina, caracterizada por un carburador corriente de gas-oil, al que se une por una brida de acoplamiento con otra brida cónica, para hacer el ajuste de un tubo de la vena fluida, alojada en el interior de un aparato calentador que constituye una cámara, destinado a servir de cámara a los gases de salida del motor y su aprovechamiento de calórias, y calentando dicha vena fluida, se consigue la eliminacion de las impurezas del gas-oil, para que no entren en el motor y aumente su gasificacion de la mezcla efectuada en el carburador.

100

105



110

SE G U N D O : Se reivindica, por una invencion relacionada con un sistema de acoplamiento a los motores de explosion de gasolina, a que se refiere la reivindicacion precedente, en que la vena fluida aludida, alojada en el interior del aparato calentador, desemboca en un aparato depurador, constituido por una espiral envolvente, al objeto de que queden en ella las impurezas del gas al pasar por la misma.

115

T E R C E R O : Se reivindica, por una invencion relacionada con un sistema de acoplamiento a los motores de explosion de gasolina, a que se refieren las reivindicaciones 1 y 2, en que la vena fluida alojada en el aparato calentador, desembocada en el aparato depurador, a su salida, se acopla un tubo conductor que conduce los gases a un desviador que mediante un mando, conduce los gases a un desviador accionando un embolo, cerrando la entrada de la gasolina y practicando la abertura que ha de facilitar el paso de los gases al tubo conductor de la admision, acoplado en el tubo general de la admision y mediante las entradas corrientes en los motores de explosion a gasolina, para su penetracion en la cámara de los cilindros del motor.

120

125

130

C U A R T O : Por un SISTEMA DE ACOPLAMIENTO A LOS MOTORES DE EXPLOSION DE GASOLINA, CON CILINDROS EN LINEA, PARA ADAPTAR APARATO AL OBJETO DE TRABAJAR INDISTINTAMENTE CON GAS-OIL o GASOLINA.

135

Tal y como queda descrito en la memoria precedente y para los fines, que en la misma, se dejan bien especificados.

La presente memoria, consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas, por una sola cara, y



140

otra de planos, en forma reglamentaria, para la mejor comprension del invento.

Madrid, a cinco de enero de mil novecientos cincuenta y dos.

Por autorizacion de

145

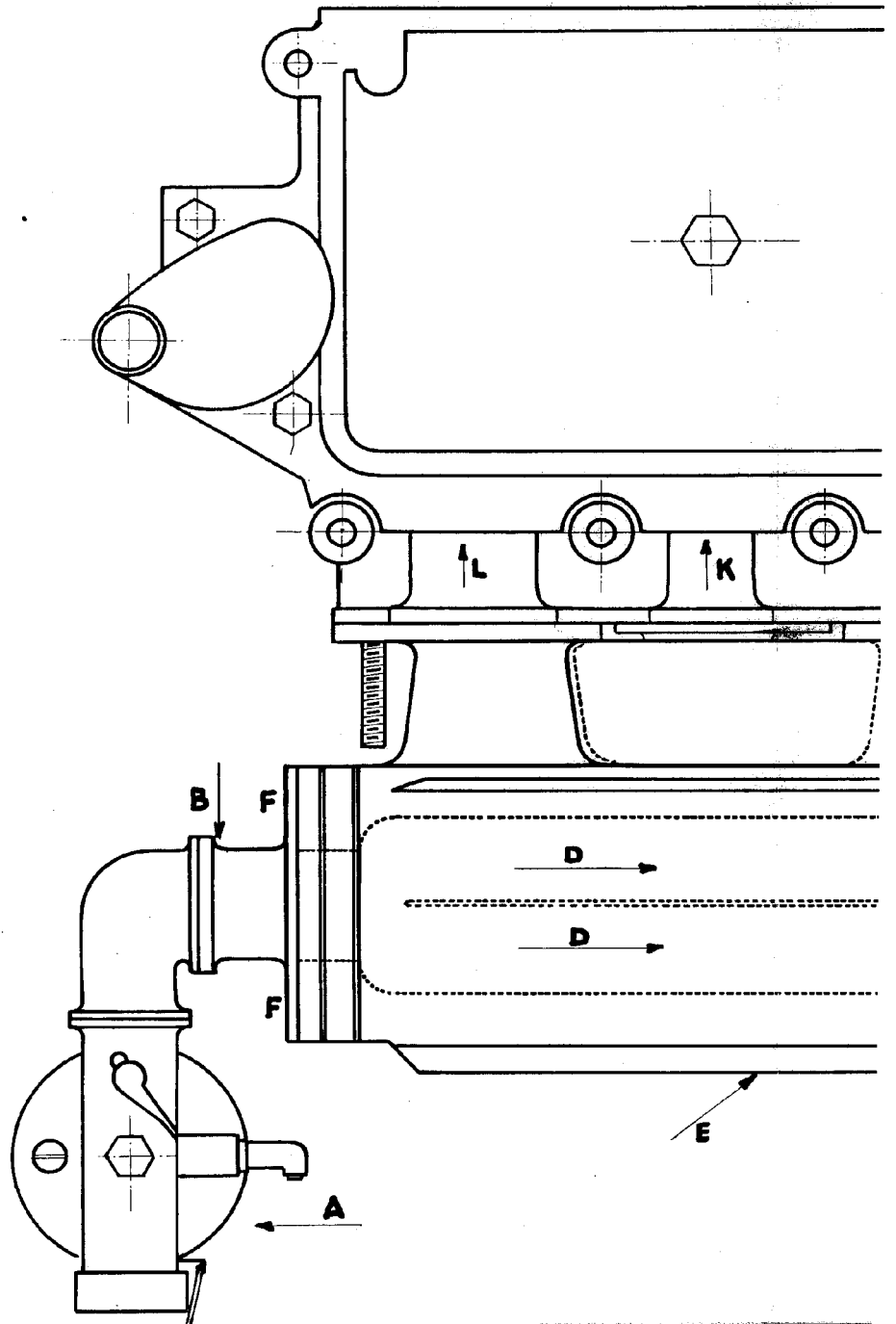
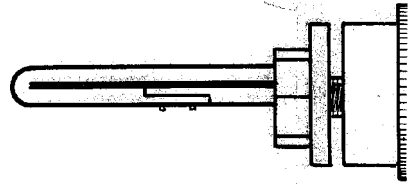
D.Manuel LUQUE RIVAS,  
E. Rodriguez de Rivas,  
por poder,

~~148.~~ - 148.

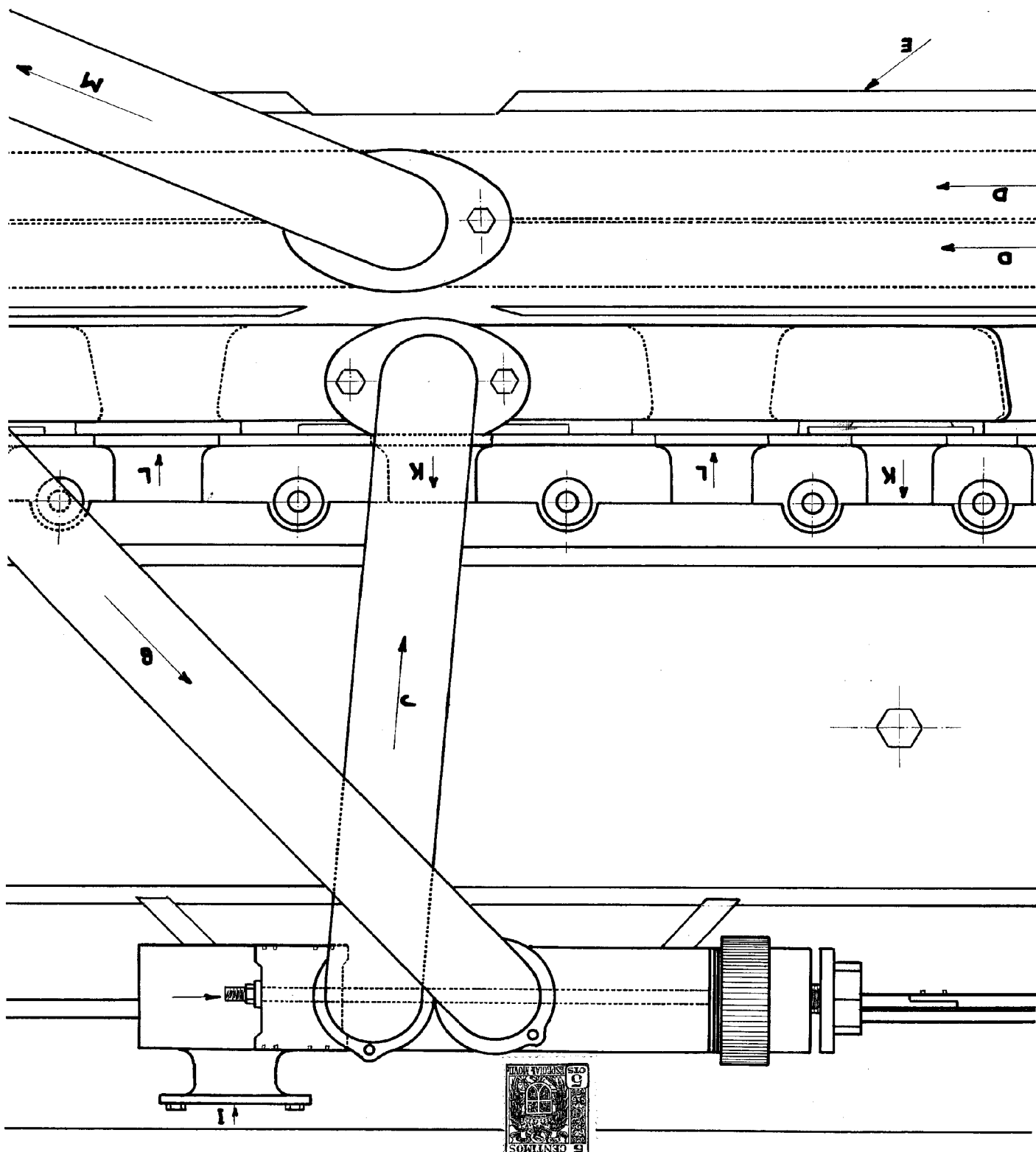
E/ND-1



201279

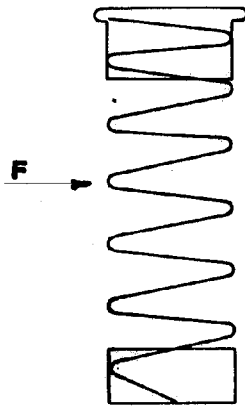
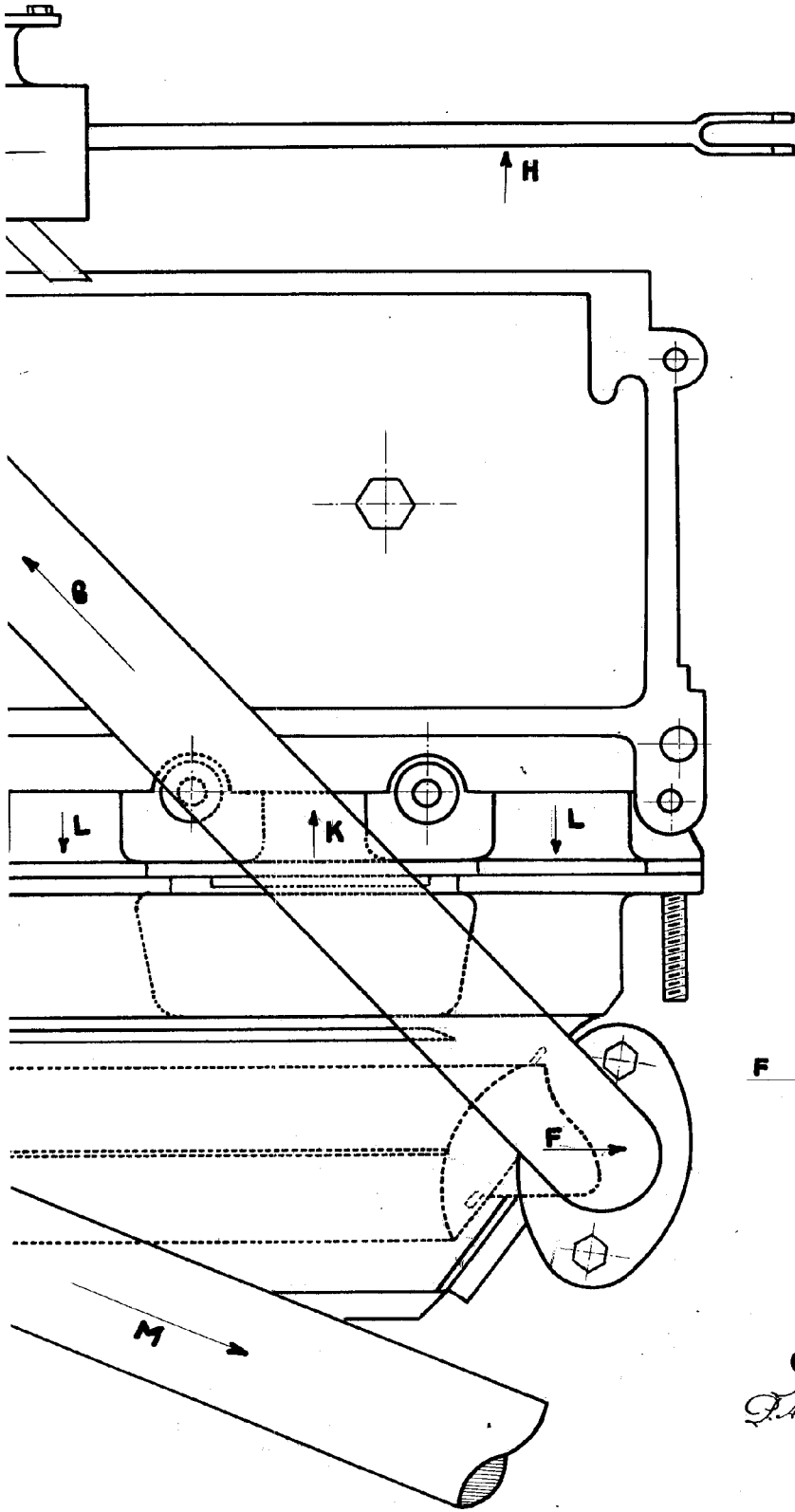


113



013

201279 Hoja única



**Escala Variable**  
Madrid 5 Enero de 1952  
F. A. de D. Manuel Lique Rivas

ENRIQUE RODRIGUEZ RIVERA